

**EVALUACION DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE ORDEN DE SERVICIO, SUMINISTRO O
DE COMPRA U OBRA
No 015 DE 2026**

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO PARA LA VEREDA EL TORONJO DEL MUNICIPIO DE URAMITA - ANTIOQUIA.

Apertura de sobres.

Siendo las 04:00 P.M del día 11 de agosto de 2026, se dio inicio a la presente diligencia relacionada con la referida contratación, previamente se dio cumplimiento a lo preceptuado en el manual de contratación de la EDURHA DABEIBA, acto seguido se procede a identificar las propuestas llegadas a la dirección dentro de los términos establecidos en la invitación privada, encontrándose las siguientes firmas.

Apertura del proceso 10 de agosto de 2026.

Cierre del proceso 11 de agosto de 2026.

PROPONENTE	VALOR OFERTA	FECHA DE ENTREGA
FRANCISCO ROBLEDO CASTRO	\$ 42.550.561	10-08-2026

Se procede luego a evaluar la propuesta más favorable para la Empresa, con la verificación de la documentación que acompañan las propuestas así:

Verificación de requisitos Habilitantes

Propuesta presentada por parte del Señor FRANCISCO ROBLEDO CASTRO identificado con C.C. No 73.124.660 de Cartagena – Bolívar.

DOCUMENTACION.

Carta de la presentación de la propuesta por parte del Señor FRANCISCO ROBLEDO CASTRO identificado con C.C. No 73.124.660 de Cartagena – Bolívar.

1. Carta de presentación de la propuesta y órdenes entregadas por el contratista.
2. Propuesta económica será a precios unitarios y un total por un valor de CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS ML (\$42.550.561).
3. Certificado de Existencia y Representación Legal y Copia del RUT.
4. Copia de la cedula de ciudadanía del Representante Legal.
5. Carta de verificación de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación. Antecedentes judiciales y de responsabilidad fiscal.
6. Certificado de Experiencia.

7. Invitación privada.
8. Tarjeta profesional.

Por lo anterior la presente propuesta cumple luego de la respectiva subsanación de las documentaciones requeridas por el proceso de convocatoria privada No. SMC-015-2026 expuesto en diferentes medios, por lo cual se recomienda a la Gerente General aceptar la propuesta por parte del Señor FRANCISCO ROBLEDO CASTRO identificado con C.C. No 73.124.660 de Cartagena – Bolívar.

Cordialmente,

Verónica Silva Usuga
Gerente General
(Original Firmado)